



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, - 4 OCT 2019



Señor (a)
ALEXANDER EFRAIN BARBOSA FUENTES
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el oficio No. 2019-9787.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Lucia Vega

4-72

Remitente: Personería de Bucaramanga
Dirección: Carrera 11 No. 34
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 580000246
Envío: Y02411066700

Destinatario: ALEXANDER EFRAIN BARBOSA FUENTES
Dirección: Calle 49 No. 8-81 oficina 207
Ciudad: BARRANCABERMEJA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 637033037
Fecha recibida: 28/09/2019 17:32:04

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-9787
Fecha: 26/sep/2019 08:09 AM
Dependencia: 60 - Personería Deleg Vigilancia
Administrativa y asuntos Disciplinarios
Serie: 30 - PROCESO
Anexos:
No. Folios:

60-30
Bucaramanga,

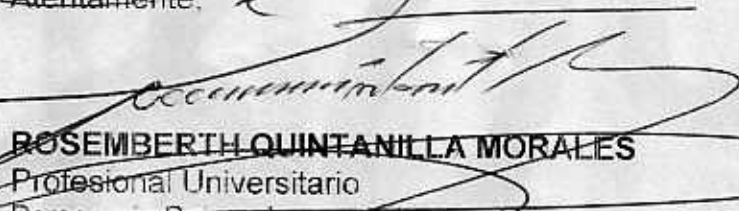
Señor
ALEXANDER EFRAIN BARBOSA FUENTES
Calle 49 No. 8-81 oficina 207
Edificio Arcoiris Comercio
Barrancabermeja

ASUNTO. INVESTIGACION DISCIPLINARIA C.P.A. 0462-18



De manera atenta me permito solicitarle se sirva comparecer ante el Despacho de la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa, y asuntos disciplinarios, el día **SIETE (07) DE OCTUBRE de DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, a las **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**, a fin de llevar a cabo diligencia de **VERSION LIBRE** dentro del proceso de la referencia. Si lo desea puede asistir acompañado de abogado que la represente.

Atentamente,


ROSEMBERTH QUINTANILLA MORALES
Profesional Universitario
Personería Delegada para la Vigilancia
Administrativa y asuntos disciplinarios.

2-03-10-19
9:58
WJ

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha - 4 OCT 2011 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **ALEXANDER EFRAIN BARBOSA FUENTES**, toda vez que fue devuelto por el notificador.

La Secretaria General,

Ivonne Tatiana Reina Mantilla
IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Lucia Vega.

[illegible]

PERSOANERIE
DE BUCĂRĂȘTI

2007

22

Dr. Kadiyachen

—